

Análisis del desempeño de las Instituciones Gubernamentales en la prestación de servicios públicos en Ciudad Obregón, Sonora

Analysis of the performance of Government Institutions in the provision of public services in Ciudad Obregón, Sonora

OCHOA-JAIME, Blanca Rosa*†, VALDEZ-PINEDA, Dina Ivonne, SANCHEZ-RODRIGUEZ, Jorge y OCHOA-JAIME, Ileana Judith

ID 1^{er} Autor: Blanca Rosa, Ochoa-Jaime / ORC ID: 0000-0002-3387-632X, Researcher ID Thomson: S-6886-2018, CVU CONACYT ID: 688073

ID 1^{er} Coautor: Dina Ivonne, Valdez-Pineda / ORC ID: 0000-0001-8660-1787, Researcher ID Thomson: S-6895-2018, CVU CONACYT ID: 282771

ID 2^{do} Coautor: Jorge, Sanchez-Rodriguez

ID 3^{er} Coautor: Ileana Judith, Ochoa-Jaime

Recibido: 30 de Enero, 2018; Aceptado 02 de Marzo, 2018

Resumen

El Artículo 1° de la Ley que regula la prestación de servicios públicos municipales del estado de Sonora se menciona que tiene por objeto regular la prestación de dichos servicios y que los ayuntamientos de los municipios tendrán a su cargo la eficaz prestación de dichos servicio, los cuales deberán desarrollarse en forma organizada con el fin de satisfacer, en forma continua y uniforme, las necesidades de carácter colectivo en materia de dichos servicios, por lo que se plantea la pregunta: ¿Cuál es la percepción de los habitantes de Ciudad Obregón en cuanto a la solución que le dan los niveles de gobierno municipal, estatal y federal a los problemas relacionados con servicios públicos?, siendo su objetivo realizar un diagnóstico sobre la percepción de habitantes de Ciudad Obregón sobre la problemática relacionada con servicios públicos y el desempeño de las instituciones a nivel federal, estatal y municipal para la solución de dichos problemas por lo que se entrevistaron a 428 personas concluyéndose que existen problemas de inseguridad, vialidad, transporte público, alumbrado, alcantarillado y fugas de agua y ninguno de los tres niveles de gobiernos son eficientes en la solución de dichos problemas.

Servicios Públicos, Seguridad, Gobierno Municipal

Abstract

Article 1 of the Law that regulates the provision of municipal public services of the state of Sonora is mentioned as having the purpose of regulating the provision of said services and that the municipal councils of the municipalities will be in charge of the effective rendering of said services, which must be developed in an organized manner in order to satisfy, in a continuous and uniform manner, the needs of a collective nature in the matter of said services, for which reason the question arises: What is the perception of the inhabitants of Ciudad Obregón as regards to the solution that the levels of municipal, state and federal government give to the problems related to public services ?, being its objective to make a diagnosis about the perception of inhabitants of Ciudad Obregón about the problems related to public services and the performance of the institutions at the federal, state and municipal levels for the solution of these problems so that They interviewed 428 people concluding that there are problems of insecurity, roads, public transport, lighting, sewage and water leaks and none of the three levels of governments are efficient in solving these problems.

Public Services, Security, Municipal Governmen

Citación: OCHOA-JAIME, Blanca Rosa, VALDEZ-PINEDA, Dina Ivonne, SANCHEZ-RODRIGUEZ, Jorge y OCHOA-JAIME, Ileana Judith. Análisis del desempeño de las Instituciones Gubernamentales en la prestación de servicios públicos en Ciudad Obregón, Sonora. Revista de Sociología Contemporánea. 2018. 5-14: 1-8.

* Correspondencia al autor (Correo Electrónico: Blanca.ochoa@itson.edu.mx)

† Investigador contribuyendo como primer autor

Introducción

La Constitución Política Mexicana en su artículo 115 párrafo III menciona que los municipios tendrán a su cargo las funciones y servicios públicos relacionados con agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de sus aguas residuales; alumbrado público, limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos; calles, parques y jardines y su equipamiento; así como lo relacionado con Seguridad pública, entre otras.

Por otro lado, el Artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (Reformado mediante decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación [DOF] 29/01/2016), menciona que la seguridad pública es una función a cargo de la Federación, las entidades federativas y los Municipios, que comprende la prevención de los delitos; la investigación y persecución para hacerla efectiva, así como la sanción de las infracciones administrativas, en los términos de la ley.

El mismo artículo señala que las instituciones de seguridad pública serán de carácter civil, disciplinado y profesional. El Ministerio Público y las instituciones policiales de los tres órdenes de gobierno deberán coordinarse entre sí para cumplir los objetivos de la seguridad pública y conformarán el Sistema Nacional de Seguridad Pública.

En el estado de Sonora en el artículo 1° de las disposiciones generales del título primero de la Ley que regula la prestación de servicios públicos municipales menciona que la presente Ley es de interés público y de observancia obligatoria en el Estado de Sonora y tiene por objeto regular la prestación de los servicios de alumbrado público; limpia; mercados y centrales de abasto; panteones; calles; parque; jardines y campos deportivos; estacionamientos y rastros y que los ayuntamientos de los municipios tendrán a su cargo la eficaz prestación de dichos servicios públicos los cuales deberá desarrollarse en forma organizada con el fin de satisfacer, en forma continua y uniforme, las necesidades de carácter colectivo en materia de dichos servicios.

Refiere la misma Ley en su artículo 5° que los Ayuntamientos tomarán las medidas necesarias para que los servicios públicos se presten en igualdad de condiciones a todos los habitantes del municipio, así mismo dicha prestación deberá responder, cuantitativa y cualitativamente, a las necesidades de la comunidad.

Menciona la misma Ley que en la prestación de los servicios públicos se deberán observar las Constituciones Políticas de los Estados Unidos Mexicanos y del Estado Libre y Soberano de Sonora, la Ley Orgánica de Administración Municipal, la presente Ley y las Leyes de Desarrollo Urbano y Salud para el Estado de Sonora, así como, las disposiciones reglamentarias que se deriven de éstas y los demás ordenamientos jurídicos aplicables.

Justificación

En México se han realizado esfuerzos por documentar la innovación y la mejora de los servicios públicos. Entre otros se encuentra el “Premio al gobierno y gestión local”, que otorga reconocimientos a las buenas prácticas implementadas por gobiernos municipales; el “Premio nacional de calidad”, en el que participan organizaciones públicas de diversos niveles de gobierno.

No obstante, la mayoría de estos esfuerzos de mejora han sido realizados desde un enfoque de los productores de los bienes y servicios gubernamentales y no desde la perspectiva de la satisfacción del usuario final, que es el ciudadano.

Por ello, como parte de los programas de mejora administrativa que se han implementado en los diversos niveles de gobierno, hoy en día es común la práctica de aplicar encuestas de satisfacción del usuario.

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) como organismo autónomo coordina los trabajos del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica el cual plantea la producción de información en materia de gobierno. De ahí que la Junta de Gobierno del INEGI toma la iniciativa de crear el Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia.

En el marco de dicho subsistema, se han realizado importantes proyectos, como la Encuesta Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia Municipal y la Encuesta Nacional de Gobierno, Poder Ejecutivo Estatal que han permitido obtener información sobre la gestión y el desempeño de estos niveles de gobierno.

La primera encuesta que se realizó en México para generar información de la gestión y el desempeño gubernamental a partir de la opinión y experiencia de la ciudadanía con los trámites y servicios públicos fue en el año de 2011, con el nombre de Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG). La ENCIG 2013 actualiza la información recabada en el levantamiento anterior. Finalmente, se presenta la ENCIG 2015, que además de reformar los contenidos sobre trámites de servicios básicos y sobre servicios públicos bajo demanda (como los educativos y de salud), incorpora por primera vez preguntas específicas sobre transporte público y se incluyó una nueva sección sobre Gobierno Electrónico y busca generar información de la percepción de los ciudadanos sobre el desempeño gubernamental, de la cual se espera que sirva para crear políticas públicas que beneficien a los gobernados.

Problema

Vázquez (2017), consultor en seguridad ciudadana y articulista de animal político, en su artículo Seguridad en México: 10 años después, menciona que de acuerdo con la Encuesta Nacional de Victimización y percepción sobre seguridad pública (ENVIPE, 2016) la inseguridad continúa siendo el problema que más preocupa a los mexicanos, siendo más de 20 mil personas las que han sido asesinadas.

Refiere que son 21.2 millones de mexicanos en promedio en los últimos seis años las víctimas de delitos y el sentimiento de inseguridad que invade al 70 % de los ciudadanos. De la misma manera el “50 % de la gente sigue desconfiando de la policía, el ministerio público y los jueces

En ciudad Obregón, Sonora actualmente se vive un clima de inseguridad derivado de los problemas ocasionados por la lucha de los carteles del narcotráfico.

Aunado a eso existe mucho descontento con los servicios públicos que se ofrecen en la ciudad, por lo que se plantea la siguiente pregunta de investigación: ¿Cuál es la percepción de los habitantes de Ciudad Obregón en cuanto a la solución que le dan los niveles de gobierno municipal, estatal y federal a los problemas relacionados con servicios públicos.

Objetivo

Realizar un diagnóstico sobre la Percepción de hombres y mujeres de Ciudad Obregón sobre la problemática relacionada con servicios públicos y el desempeño de las instituciones a nivel federal, estatal y municipal para la solución de dichos problemas.

Marco Teórico

Los servicios públicos tienen diversos criterios de clasificación, la más general se refiere a los servicios propiamente dichos y que revisten el carácter de obligatorios. Los servicios públicos pueden clasificarse en cuatro categorías (Serra, 2002): a) Servicios públicos federales, b) Servicios públicos de las Entidades Federativas, c) Servicios públicos municipales y d) Servicios públicos internacionales.

En México en el artículo 115, Fracción III, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se hace mención de los servicios públicos municipales. El cual dicta de la siguiente manera: Los Municipios con el concurso de los estados, cuando así fuere necesario y lo establezcan las leyes locales, tendrán a su cargo los siguientes servicios públicos:

1. Agua potable, Alcantarillado, Saneamiento y Aguas residuales, 2. Alumbrado público, 3. Limpia y disposición de desechos Mercados y centrales de abasto, 4. Panteones, 5. Rastro, 6. Calles, parques, jardines, áreas verdes y recreativas, 7. Seguridad pública y tránsito, 8. Embellecimiento y conservación de los poblados, centros urbanos y obras de interés social, 9. Asistencia social en el ámbito de su competencia, y 10. De empleo.

Cada estado y municipio tiene la normatividad respectiva, para la operación de dichos servicios públicos, tal y como lo indica la Constitución.

En México se realiza La Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) 2017., cuyo objetivo es recabar información sobre las experiencias y la percepción de la población con trámites y servicios públicos que proporcionan los diferentes niveles de gobierno, incluyendo servicios de seguridad pública y justicia, que aporten los elementos para la toma de decisiones de política pública, por lo que se pretende obtener información que permita generar estimaciones con representatividad a nivel nacional y estatal sobre las experiencias, percepciones y evaluación de la población de 18 años y más en ciudades de 100 mil habitantes y más sobre los trámites y servicios que proporcionaron los diferentes ámbitos de gobierno durante 2017. Además se busca generar estimaciones sobre la prevalencia de víctimas de actos de corrupción y la incidencia de los mismos cometidos en la realización de trámites, pagos, solicitudes de servicios públicos y otro tipo de contacto con las autoridades. En sus objetivos específicos se busca medir la satisfacción de los usuarios de servicios públicos básicos así como captar información sobre las características de dichos servicios, por otro lado es generar estimaciones sobre la confianza que se tiene en las instituciones gubernamentales entre otros. En la aplicación de dicha encuesta durante el 2017 los resultados obtenidos en el estado de sonora se muestran a continuación:

El 98.3% refirió que el servicio de Agua Potable proviene de una red pública, el 90.6% menciona que el drenaje y alcantarillado está conectado a su vivienda de tal manera que los desechos se descargan adecuadamente; por otra parte solo el 36% refirió que el alumbrado público ilumina adecuadamente, solo el 26% mencionan que los parques y jardines en su ciudad son seguros.

El 29% refiere que la policía contribuye a generar sensación de seguridad y el 49% menciona que la policía tiene disposición para ayudarles en casos de problemas.

Metodología de Investigación

Esta investigación posee un alcance descriptivo con un diseño no experimental ya que no se manipulo ninguna de las variables planteadas de acuerdo a lo establecido por Hernández, Fernández, y Baptista (2010).

La información fue recolectada, a través de una encuesta en línea, en un solo momento, pero el instrumento se aplicó de manera mensual en Ciudad Obregón, Sonora durante los meses de marzo, abril y mayo del 2018. Dicho instrumento conjunta variables de la ENCO y ENSU, por lo cual la investigación es considera de tipo cuantitativa.

Se centra en medir la percepción de los habitantes de la ciudad en dos dimensiones principalmente, la seguridad y el desempeño de las instituciones Federales, Estatales y Municipales para garantizar la seguridad y resolver la problemática relacionada con los servicios públicos. La Tabla 1 muestra la descripción de las variables utilizadas para medir la dimensión de seguridad, y la descripción de las variables utilizadas para medir el desempeño de las instituciones de dicha seguridad (ENSU, 2017; ENCO, 2017).

Se estudió a los habitantes Ciudad Obregón Sonora, en México, considerando una muestra no probabilística y a conveniencia de 428 personas, las cuales decidieron contestar la encuesta y cumplían con las características de ser mayores de edad y habitar en la Ciudad objeto de estudio.

Se adaptó un instrumento para medir la percepción acerca de la seguridad y la situación económica de la ciudad, dicho instrumento consta de 80 reactivos, las cuales miden aspectos generales del encuestador y los encuestados, como dirección, correo electrónico, sexo, edad, ocupación, entre otras, y aspectos de su percepción en relación a la situación económica, seguridad de su ciudad, servicios públicos existentes así como la problemática y la efectividad del desempeño de los distintos niveles de gobierno para solucionar problemas.

Para medir el desempeño y efectividad de los diferentes niveles de gobierno para resolver los distintos problemas que se presentan en la Ciudad, se utilizaron diferentes indicadores, Las variables descritas sirven para medir el Desempeño de las instituciones de gobierno para resolver los diferentes problemas que enfrenta la Ciudad; cada variable tiene una serie de preguntas las cuales se describen en la tabla 1

Variables	Pregunta
Capacidad para solucionar problemas	<p>En su opinión, hoy en día su Ciudad enfrenta los siguientes problemas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Fallas y fugas en el suministro de agua potable. 2. Deficiencias en la red pública de drenaje 3. Coladeras tapadas por acumulación de desechos. 4. Falta de tratamiento de aguas residuales. 5. Alumbrado público insuficiente. 6. Ineficiencia en el servicio de limpia y recolección de basura. 7. Calles y avenidas con embotellamientos frecuentes. 8. Baches en calles y avenidas. 9. Parques y jardines descuidados 10. Delincuencia (robos, extorsiones, secuestros, fraudes, etc. 11. Servicio de transporte público deficiente.
Desempeño del Gobierno	<p>Que tan efectivo para resolver los problemas ha sido:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El Gobierno Municipal. 2. El Gobierno Estatal. 3. El Gobierno Federal.

Tabla 1 Variables de desempeño y efectividad

Resultados

Se encuestaron a 428 personas mayores de edad en Ciudad Obregón donde cada persona representaba un hogar. El 38% de dichos jefes de familia son hombres y el 62% mujeres.

El 52% de las mujeres y el 51% de los hombres les preocupan más la situación económica que la inseguridad (gráfica 1)



Gráfica 1 ¿Qué les preocupa más?

Fuente: Propia, 2018

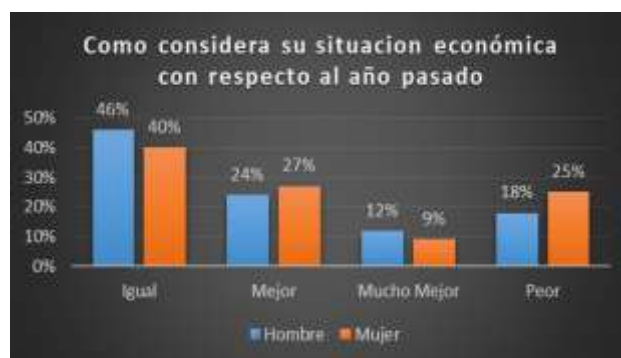
Al cuestionamiento de cómo se sienten en su ciudad en términos de delincuencia, arriba del 88% se sienten inseguros por la ola de violencia que se vive actualmente en la ciudad. (Gráfica 2)



Gráfica 2 Cómo se siente en su ciudad en términos de delincuencia

Fuente: Propia, 2018

Con respecto a su situación económica con respecto al año pasado el 46% de los hombres refieren que su situación económica permanece igual y un 24% refieren que esta mejor. Por otro lado el 40% de las mujeres mencionan que siguen igual que el año pasado y solo el 27% hacen referencia a que ha mejorado. (Gráfica 3)



Gráfica 3 Avance de su Situación económica?

Fuente: Propia, 2018

Las preguntas relacionadas con los servicios públicos relacionados con agua y alcantarillado ofrecidos en su ciudad el 65% de los hombres refieren los problemas de drenaje seguido de coladeras tapada así como fallas fugas de agua. El 56% de las mujeres refieren que el principal problema tiene que ver con problemas de drenaje, fallas y fugas de agua y tratamiento de aguas residuales. (Gráfica 4)



Gráfica 4 Agua, drenaje y alcantarillado

Fuente: Propia, 2018

El principal problema que refieren tanto hombres y mujeres está relacionado con la inseguridad que se vive hoy en día en la ciudad producto de la delincuencia, robos, asaltos y asesinatos. Por otro lado con un porcentaje del 88% refieren los problemas relacionados con la vialidad ya que las calles de la ciudad están destrozadas por los baches. (Gráfica 5)



Gráfica 5 Vialidad y seguridad
Fuente: Propia, 2018

Con respecto al transporte público el 84% menciona que es ineficiente, el 82% opinan que los parques y jardines están descuidados y un 80% opina que existen problemas con el alumbrado público. (Gráfica 6)



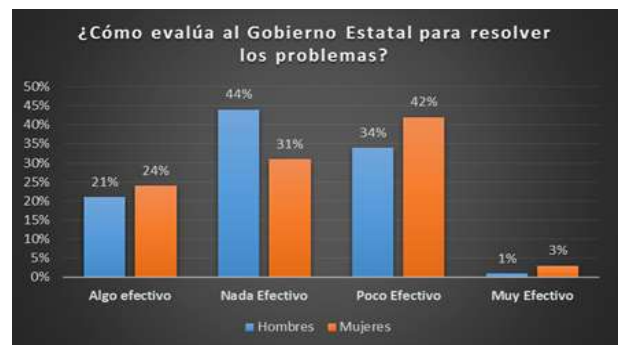
Gráfica 6 Transporte, alumbrado y áreas recreativas
Fuente: Propia, 2018

El 75% de los hombres y 81% de las mujeres opinan que el gobierno municipal ha sido nada o poco efectivo para resolver los problemas de seguridad, vialidad, transporte público, agua y drenaje que enfrenta su ciudad. (Gráfica 7)



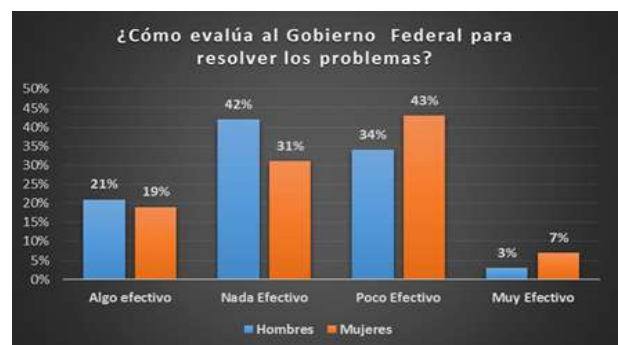
Gráfica 7 Evaluación al Gobierno Municipal
Fuente: Propia, 2018

El 75% de los encuestados opinan que el gobierno estatal ha sido poco o nada efectivo en la resolución de problemas relacionados con servicios públicos y seguridad (Gráfica 8)



Gráfica 8 Evaluación al Gobierno Estatal
Fuente: Propia, 2018

El 76% de los encuestados opinan que el gobierno federal ha sido poco o nada efectivo en la solución de problemas (Gráfica 9)



Gráfica 9 Evaluación al Gobierno Federal
Fuente: Propia, 2018

Conclusiones

El objetivo de la presente investigación fue realizar un diagnóstico sobre la Percepción de hombres y mujeres de Ciudad Obregón sobre la problemática relacionada con servicios públicos y el desempeño de las instituciones a nivel federal, estatal y municipal para la solución de dichos problemas.

Por lo que se encuestaron a 428 personas mayores de edad en Ciudad Obregón donde cada persona representaba un hogar. El 38% de dichos jefes de familia son hombres y el 62% mujeres, presentándose los siguientes resultados en cuanto al diagnóstico de la problemática de los servicios públicos:

- Al 52% de la población les preocupa más la situación económica mencionando que se no ha mejorado con respecto al año pasado.
- El 89% se siente inseguro por la ola de violencia por la que atraviesa la ciudad desde hace varios años, relacionado con el narcotráfico lo que ha derivado en asesinatos, asaltos y secuestros, por lo que hace muy inseguro transitar por calles, parques y jardines.
- El 84% tienen quejas con el servicio público de transporte por el mal servicio prestado derivado de unidades sin aire y en mal estado.
- El 88% tiene quejas de las calles destrozadas, baches y semáforos no sincronizados que hacen que el tránsito sea lento.
- El 80% refiere que el alumbrado público es ineficiente.
- Con respecto a la evaluación que se hace a la solución de problemas por parte del gobierno Municipal, Estatal y Federal se concluye lo siguiente:
- En promedio arriba del 75% mencionan que el gobierno Municipal, Estatal y Federal han sido algo o nada efectivos en la solución de problemas.

Se concluye que en Ciudad Obregón, Sonora existe una deficiente prestación de servicios públicos y los gobiernos a los tres niveles están haciendo muy poco para solucionar dichos problemas por lo cual es prioritario tener datos concretos para que en base a ellos se busquen alternativas de solución a dicha problemática.

Referencias

Artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, versión actualizada disponible en <http://www.cddhcu.gob.mx/leyinfo/> (consulta: 23 marzo 2018).

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, última reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación el 24 de febrero de 2017. Párrafo reformado el 29 de enero de 2016. http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1_240217.pdf (Consulta: el 14 de abril de 2018).

Diario Oficial de la Federación. Programa Nacional de Procuración de Justicia 2013-2018 (DOF 16/12/2013) Publicado en: http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5326462&fecha=16/12/2013. (consulta: 12 de abril 2018).

Evaluación del desempeño. FASSA 2016 <http://hacienda.sonora.gob.mx/media/2495/informe-final-fassa-sonora-2016.pdf> [Consulta: 20-06-2018].

Encuesta Nacional sobre Confianza del Consumidor. (2017) Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) [en línea] <http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/enchogares/regulares/enco/> [Consulta: 17-09-2017].

Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana. (2017), Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) [en línea] <http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/enchogares/regulares/ensu/> [Consulta: 17-09-2017]

Gonzalez, J. (2016) La seguridad pública en México. Biblioteca jurídica virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. Retomado de: <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/1/419/12.pdf> / (consulta: 25 marzo 2018).

Hernández, Fernández y Batista (2010). Metodología de la Investigación. 6° edición. Mc Graw Hill-Education.

Instituto Nacional de Economía, Geografía e Informática [INEGI] (2017) Encuesta a policías. Publicado en http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/aproposito/2017/agentes2017_Nal.pdf. (consulta: 18 abril 2018).

Instituto Nacional de Economía, Geografía e Informática [INEGI] (2017). Comunicado de prensa un, 269/17 del 26 de julio de 2017. Publicado en: http://www.diputados.gob.mx/smedia/biblio/usieg/comunicados/seg_pub_jus-1.pdf. (consulta: 18 abril 2018).

Instituto Nacional de Economía, Geografía e Informática [INEGI] (2016). Encuesta Nacional de Victimización y percepción sobre seguridad pública (ENVIPE, 2016). Publicado en <http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/enchogares/regulares/envipe/2017/>. (consulta: 18 abril 2018).

Instituto Nacional de Economía, Geografía e Informática [INEGI] (2017), comunicado de prensa Num. 269/17 del 26 de Junio 2017. Publicado en: http://www.diputados.gob.mx/se dia/biblio/usieg/comunicados/seg_pub_jus-1.pdf (Consulta: 25 Marzo 2018)

Instituto Nacional de Economía, Geografía e Informática [INEGI] (2017). Encuesta Nacional de Calidad e impacto gubernamental (ENCIG) 2017. Publicado en: http://www.beta.inegi.org.mx/contenidos/salade prensa/boletines/2018/EstSegPub/encig2018_03.pdf. (consulta: 18 de abril 2018).

Ochoa, B. Valdez, D. Ochoa, I. Sánchez, J. (2018) Percepción sobre Situación Económica y Seguridad de los hogares de alumnos del Instituto Tecnológico de Sonora de Ciudad Obregón, Sonora. V Coloquio Nacional de Genero y II Internacional de Género. Instituto Tecnológico de Sonora.México, pp 226-237.

Observatorio Sonora. Publicado en: <http://www.observatoriosonoraporlaseguridad.org/documentos-descarga/>. (consulta: 18 de abril 2018).

Plan estatal de Desarrollo. Sonora trabaja.publicado en: <https://prosoft.economia.gob.mx/organismos/docop/ESTRATEGIAS%2000P%20SONORA%202016.pdf> (consulta: 17 de mayo 2018)

Radiografía Sonora. Publicado en: <https://www.elsoldeleon.com.mx/radiografia/sonora> (consulta: 17 de abril 2018)

Vazquez G. (2017). Seguridad en México: diez años despues. Publicado en Animal Político. en: <https://www.animalpolitico.com/blogueros-blog-invitado/2017/06/13/seguridad-mexico-10-anos-despues/>. (consulta: 14 de marzo 2018)